

## JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante	Nelson Galindo Barbosa
Demandado	Luz Helena Zambrano
Radicación	50001 31 10 003 2016 00540 00
Asunto	Ordena expedir copias auténticas
Fecha de la providencia	Ocho (8) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Por secretaría y a costa de la parte interesada se ordena expedir las copias auténticas requeridas por la apoderada de la parte actora.

Por secretaría, líbrense los respectivos oficios comunicando la decisión proferida por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial en audiencia de fecha 22 de mayo de 2019, dirigidos a las entidades donde se encuentren registrados los nacimientos de los ex cónyuges y el matrimonio.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA





La presente providencia se polífico pen ESTADO No.